



Universidad de Guanajuato
Primera sesión ordinaria de la
Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya
celebrada el 23 de marzo de 2021

1 En la Ciudad de Celaya, Guanajuato, siendo las 12:00 horas del día 23 de marzo de
2 2021, a través de la plataforma TEAMS y las votaciones por la plataforma ex profeso
3 de la Secretaría Técnica de Órganos Colegiados de la Universidad de Guanajuato,
4 dio inicio la Pimera Sesión Ordinaria de Academia ANMSC2021-01 presidida por la
5 Secretaría Académica, D. P. G. Martina Heredia Villagómez, y estando reunidos los
6 docentes: Lic. José Antonio de la Vega Juárez, L.A.E. Lorena Martínez Valenzuela,
7 L.P. David Salvador Arana Llamas, M.D. Sandra Patricia Arriaga Martínez, Lic.
8 Benjamín Alberto Correa Benitez, Dra. María del Carmen Gómez Cano; las alumnas
9 ***** , ***** , ***** y *****; y el Lic. José Córdoba
10 Beltrán, Coordinador de la Sede Sauz, quien participará con voz pero sin voto. Se
11 inició la sesión bajo la siguiente:

12 Orden del día:

- 13 1. Pase de lista.
- 14 2. Declaratoria de quórum (Art. 32 E.O.).
- 15 3. Análisis y en su caso aprobación del Acta ANMSC2020-04.
- 16 4. Análisis, y en su caso, aprobación del acta ANMSC2021-E1.
- 17 5. Solicitud para que los alumnos de la ENMS de Celaya puedan acudir a otra
18 escuela integrante del Colegio de Nivel Medio Superior a tomar materias de
19 Curso de Primavera.
- 20 6. Solicitud de ampliación de término para concluir estudios de Nivel Medio
21 Superior.
- 22 7. Solicitud de examen de Cuarta Oportunidad.
- 23 8. Asuntos Generales.

24 Punto 01. Pase de lista y declaratoria de quórum.

25 Antes de comenzar la reunión la D. P. G. Martina Heredia Villagómez comenta que
26 por causa de estar en una reunión al que fue citado con urgencia el Lic. J. Raúl
27 Rosillo Arroyo en su calidad de Presidente no podrá participar por lo que le
28 corresponderá a ella por esta ocasión presidir por lo que le pide a la L.A.E. Lorena



1 Martínez Valenzuela pueda fungir como secretaria de este órgano colegiado por
2 causa de fuerza mayor lo que le indica a la secretaria de la reunión que verifique
3 la asistencia al momento de iniciar, de momento ella pasará la lista solicitando
4 lleve el reporte de la asistencia de once de los trece integrantes.

5 **Punto 02. Declaratoria de quórum (Art. 32 E.O.).**

6 Para dar cumplimiento al artículo 32 del Estatuto Orgánico vigente de la
7 Universidad de Guanajuato, la Presidenta de la reunión declara que existe quórum
8 para poder sesionar.

9 **Punto 03. Análisis y en su caso aprobación del Acta ANMSC2020-04.**

10 Al anunciarse este punto se a consideración del pleno el acta ANMSC2020-04, que
11 fue enviada para su análisis de manera previa y al no recibir observaciones se
12 procede a la votación. Se pide a los integrantes presentes de la Academia el votar
13 tanto en la plataforma de STOC como en la de TEAMS debido a que la Secretaria
14 de la Junta no tiene acceso a la primera y debe dar fe de la votación, se estará
15 anunciando en cada ocasión ambas votaciones para evidenciar la coincidencia de
16 la misma. El acta es aprobada por unanimidad de diez votos.

17 **Punto 04. Análisis y en su caso aprobación del Acta ANMSC2021-E1.**

18 A continuación, la doctora Heredia anuncia el siguiente punto y pone a
19 consideración del pleno el acta ANMSC2021-E1, que fue enviada para su análisis de
20 manera previa y al no recibir observaciones se procede a la votación de la misma
21 forma que el acta anterior. El acta es aprobada por unanimidad de diez votos de
22 los miembros presentes.

23 **Punto 05. Solicitud para que los alumnos de la ENMS de Celaya puedan acudir a
24 otra escuela integrante del Colegio de Nivel Medio Superior a tomar materias
25 de Curso de Primavera.**

26 Para comenzar este punto del orden del día, la D. P. G. Heredia Villagómez
27 comenta sobre las posibilidades que tiene un estudiante para regularizar su
28 situación académica y la importancia que tiene el cursar primavera de una manera
29 muy parecida a la de un curso de verano, planteando que estos cursos deben ser



1 auto financiables por lo que realmente se desconoce qué materias se ofertarán y
2 ahora que serán impartidos por la plataforma TEAMS ofrece la ventaja de que se
3 puedan cursar más fácilmente en otra ENMS debido a la virtualidad; se hace notar
4 que aún no se sabe si se podrán abrir materias y cuáles pues son autofinanciables.
5 La solicitud para que los alumnos de la ENMS de Celaya puedan acudir a otra
6 escuela integrante del Colegio de Nivel Medio Superior a tomar materias de Curso
7 de Primavera por unanimidad de diez votos.

8 **Punto 06. Solicitud de ampliación de término para concluir estudios de Nivel**
9 **Medio Superior.**

10 Al comenzar el punto la D. P. G. Heredia Villagómez comenta que el día anterior
11 se colocó en los archivos de TEAMS el acuerdo del Consejo General Universitario
12 de fecha 22 de noviembre de 2019 y publicado el 19 de diciembre del mismo año
13 en la Gaceta Universitaria donde se posibilita a las Academias de las escuelas para
14 ampliar los tiempos para concluir los estudios al estudiante que lo solicite sin que
15 sea limitante la temporalidad. Lee la solicitud de ***** para que se le
16 autorice una ampliación de plazo para terminar sus estudios de bachillerato pues
17 adeuda dos materias: Física IV e informática aplicada II, siendo la primera que
18 tiene una reprobación en tercera oportunidad. Agrega que hace algún tiempo,
19 incluso meses, llegó a la Secretaría Académica a su cargo la solicitud para
20 presentar regularización de un exalumno ***** , que al revisar ella el
21 historial encontró que tenía una tercera reprobada, razón por la que no procedía
22 su solicitud además de que su primera inscripción en la ENMS de Celaya fue en el
23 semestre Agosto-Diciembre 2012. Un tiempo después el mismo alumno le envió la
24 solicitud de ampliación y de regularización, pero a ella, por lo que le indicó que
25 no era su atributo sino de la Academia de la Escuela. El alumno quedó de enviar la
26 corrección y ella aprovechó el espacio para hacer las consultas sobre el caso en la
27 Coordinación de Asuntos Escolares del Colegio donde le volvieron a proveer la
28 información necesaria para atender, de acuerdo con la normatividad vigente la
29 solicitud. Esta solicitud nuevamente fue enviada en fecha 09 de marzo del año en



1 curso, procede a darle lectura y hace notar que incluye dos solicitudes: primero la
2 ampliación del plazo para concluir sus estudios y luego la solicitud para presentar
3 un examen en Cuarta Oportunidad de la materia de Física IV. Aquí se deberán
4 tomar tres decisiones: la primera, sobre la autorización de la ampliación para
5 terminar sus estudios; la segunda sobre el tiempo que se le dará para concluir sus
6 estudios; y la tercera sobre el examen en cuarta Oportunidad que solicita, que
7 está considerado como un punto aparte durante esta primera sesión ordinaria. Se
8 hacen diversos comentarios sobre la situación académica del alumno, el tiempo
9 sin atender la situación, la difícil situación académica resultante y pros y contras
10 de otorgarse las autorizaciones. Se abre la votación y por mayoría de seis la
11 solicitud de ampliación de término para concluir sus estudios de Nivel Medio
12 Superior del alumno *****.

13 Se continúa la reunión con la votación ahora sobre el plazo para que el solicitante
14 termine sus estudios de Nivel Medio Superior. Se aprueba por unanimidad de diez
15 votos el que la ampliación de término para concluir sus estudios de Nivel Medio
16 Superior del alumno ***** sea el resto del semestre Enero - Junio 2021.

17 **Punto 07. Solicitud de examen de Cuarta Oportunidad.**

18 A continuación, se procede a analizar la solicitud de ***** para poder
19 presentar examen de Cuarta Oportunidad de Física IV, con base en el artículo 57
20 del Estatuto Académico de la Universidad de Guanajuato. Del análisis de su
21 historial académico se desprende que cumple con el requisito de haber cursado y
22 aprobado o acreditado como mínimo el 80% de la totalidad de la carga académica
23 del programa respectivo ya que de los 333 créditos requeridos tiene 320 aprobados
24 o acreditados, lo que da un porcentaje de 96.09%. Por unanimidad de diez votos
25 los integrantes de esta H. Academia de acuerdo con el artículo 57 del Estatuto
26 Académico de la Universidad de Guanajuato, otorgan al alumno el examen de
27 Cuarta Oportunidad solicitado.

28 **Punto 08. Asuntos Generales.**



Universidad de Guanajuato
Primera sesión ordinaria de la
Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya
celebrada el 23 de marzo de 2021

1 En este punto la Presidente de la sesión abre la posibilidad al pleno de presentar
2 algún asunto general. La Secretaría Técnica de Órganos Colegiados hizo un exhorto
3 para reducir el número de sesiones ordinarias a cuatro y las extraordinarias que
4 sean necesarias por lo que la siguiente sesión ordinaria será hasta el próximo 17
5 de junio tratando temas de interés para los estudiantes de egreso como pueden
6 ser la autorización de que los alumnos de la Escuela puedan acudir a otras y
7 viceversa a tomar Cursos de Verano sobre todo para aprobar o a completar créditos
8 que les permitan egresa; se pide se investigue el tipo de filtros que se pueden
9 colocar a situaciones académicas como la tratada en esta reunión y se pueda
10 referir el tema para la siguiente ordinaria; se pide sociabilizar la programación de
11 las sesiones y sus horarios, se colocará en los archivos del equipo de TEAMS para
12 que se puedan consultar en el momento que se desee.

13 Agotado el orden del día, se dio por concluida la sesión a las 13:15 del día 23 de
14 marzo de 2021, habiéndose adoptado los siguientes:

15 **ACUERDOS:**

16 **ANMSC2021-O1-A1.** Se aprueba por unanimidad, de diez votos, el Acta
17 ANMSC2020-O4.

18 **ANMSC2021-O1-A2.** Se aprueba por unanimidad, de diez votos, el Acta
19 ANMSC2021-E1.

20 **ANMSC2021-O1-A3.** Se aprueba por unanimidad, de diez votos, que los alumnos
21 de la ENMS de Celaya puedan acudir a otra escuela integrante del Colegio de Nivel
22 Medio Superior a tomar materias de Curso de Primavera.

23 **ANMSC2021-O1-A4.** Se aprueba por mayoría de seis votos la solicitud de
24 ampliación de término para concluir sus estudios de Nivel Medio Superior del
25 alumno *****.

26 **ANMSC2021-O1-A5.** Se aprueba por unanimidad de diez votos el que la ampliación
27 de término para concluir sus estudios de Nivel Medio Superior del alumno
28 ***** sea el resto del semestre Enero - Junio 2021.



Universidad de Guanajuato
Primera sesión ordinaria de la
Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya
celebrada el 23 de marzo de 2021

1 **ANMSC2021-01-A6.** Se aprueba por unanimidad, de diez votos, por cumplir con
2 los requisitos indicados en el artículo 57 del Estatuto Académico de la Universidad
3 de Guanajuato el examen de Cuarta Oportunidad al alumno ***** de la
4 materia de Física IV.

5 En la ciudad de Celaya, Guanajuato, a 23 de marzo de 2021.- La Secretaria de la
6 Sesión de la Academia de la Escuela de Nivel Medio Superior de Celaya, **Licenciada**
7 **Lorena Martínez Valenzuela.**- Rúbrica.

8

9 LA SUSCRITA, DOCTORA MARTINA HEREDIA VILLAGÓMEZ, SECRETARIA DE LA
10 ESCUELA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR DE CELAYA DE LA UNIVERSIDAD DE
11 GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA LEY
12 ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL ESTATUTO
13 ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

14

15

CERTIFICA

16 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la Escuela
17 de Nivel Medio Superior de Celaya y corresponde a los **ACUERDOS APROBADOS EN**
18 **LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA ACADEMIA DE LA ENMS DE CELAYA**
19 **CELEBRADA EL 23 DE MARZO DE 2021. DOY FE.**